



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	4
Fecha	2019-11-01
Página	1 de 1

CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 001 DE 2020

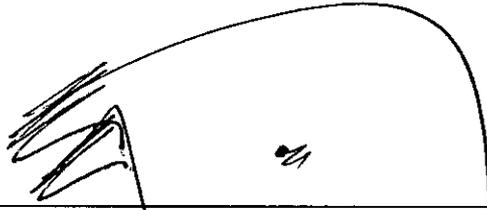
FECHA PUBLICACIÓN: 19 de marzo de 2020.

CÉDULA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
1.088.303.409	X		
1.093.218.462		X	14
18.524.089	X		
10.275.357	X		
10.129.372	X		
10.009.287	X		
9.867.733	X		
18.492.824	X		
42.128.387		X	2, 11
42.149.284	X		
10.005.633	X		
18.602.885	X		
87.715.728	X		
1.088.000.301		X	14
42.131.450	X		
1.115.422.567		X	2, 6, 11
1.090.077.323		X	2, 11, 14
75.102.766	X		
4.519.736	X		
9.782.506		X	9, 10
4.515.290	X		



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	4
Fecha	2019-11-01
Página	1 de 1



Jefe Gestión del Talento Humano

OBSERVACIONES

Son motivos de no admisión:

- 1 No cumple con el requisito mínimo de educación.
- 2 No cumple con el requisito mínimo de formación.
- 3 No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia laboral relacionada.
- 4 No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia profesional relacionada.
- 5 No adjunta documento soporte (cédula de ciudadanía).
- 6 No adjunta documento soporte (certificado(s) laboral(es)).
- 7 No adjunta documento soporte (certificado(s) de educación).
- 8 No adjunta documento soporte (certificado(s) de formación).
- 9 No se detalla experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.
- 10 Certificado(s) laboral(es) no relaciona(n) funciones.
- 11 Hoja de Vida no está firmada.
- 12 No presenta Tarjeta Profesional.
- 13 Hoja de Vida no cumple con el Formato de la Función Pública.
- 14 Título Profesional No Cumple con Núcleo Básico de Conocimiento definido para el perfil.
- 15 Título de postgrado no es relacionado con las funciones del cargo.
- 16 No presenta VISA o P.E.P.